



PROMOCIÓN *Occidente*

www.bascoccidente.com.mx



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

RESÚMEN MENSUAL DE NOTICIAS DICIEMBRE 2021

Seguridad privada tiene 25% más de elementos que la Guardia Nacional 14 diciembre 2021

Según datos del Registro Nacional de Empresas, Personal y Equipo de Seguridad Privada presentados para el año 2020 presentados por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), los elementos de seguridad privada en el país superan en más de un 25% al número de efectivos inscritos en la Guardia Nacional (GN), además de poseer casi 10 veces más armas que las decomisadas por dependencia del Gobierno de México el mismo año.

Más info [AQUÍ](#)



Presentarán iniciativa para homologar Ley de Seguridad Privada de Edomex y otros estados 4 diciembre 2021

El presidente del Consejo de Alarmas y Seguridad Privada del Estado de México (CASPEM), Othón Gómezcesar Hernández, señaló que harán llegar al Poder Legislativo una propuesta para homologar la Ley de Seguridad Privada del Estado de México con la Ley de Seguridad Privada Federal y las leyes de otras entidades.

Más info [AQUÍ](#)

Premio Nacional de Logística 2021 reconoce al talento femenino y a la primera startup 8 diciembre 2021

"La logística no es todo, pero está en todo". Esta fue una de las frases que se escucharon durante la entrega del Premio Nacional de Logística (PNL) 2021, donde fueron reconocidos 8 proyectos de empresas, proveedores y ejecutivos que destacaron en el último año al compartir sus mejores prácticas, algunas de ellas desarrolladas para la atención emergente de la crisis sanitaria que ha trastocado a múltiples cadenas de suministro alrededor del mundo.

Más info [AQUÍ](#)



Agencia Nacional de Aduanas se estrenará en enero de 2022 22 diciembre 2021

Expiden reglamento; lo que recaude se entregará a la SHCP; será un órgano desconcentrado, con autonomía técnica, operativa, administrativa y de gestión.

La nueva Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) será una realidad a partir del primer día del 2022, de acuerdo con el decreto publicado este martes por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador en el Diario Oficial de la Federación.

Más info [AQUÍ](#)

